



Los **Bienes**
de la Nación:
una **Oportunidad**
para el Desarrollo
y **Calidad**
de Vida
de la **Ciudadanía**

*Ponencias del Seminario realizado
por el Ministerio de Bienes Nacionales y la Honorable Cámara de Diputados
en Valparaíso, el 7 de enero de 1999.*



H. CAMARA DE DIPUTADOS
Comisión Recursos Naturales,
Bienes Nacionales y Medioambiente



MINISTERIO DE
BIENES NACIONALES

Chile, un país vivible

*Juan Gastó Coderch**

Comenzaré haciendo una reflexión, porque el tema de los bienes nacionales es muy importante, pues, aunque se habla de que ascienden al 32 por ciento del territorio nacional, en realidad es mucho más que eso, si se consideran los 75 millones de hectáreas del territorio continental, más unos 100 millones de hectáreas de mar, y algo de la Antártica y de los territorios oceánicos. Es decir, una buena parte del país corresponde a bienes nacionales, los que, de una u otra forma, se utilizan para toda la nación, la cual los administra.

Cuando se ha nacido y se vive en un país, es deseable que tenga las condiciones ideales para vivir. En consecuencia, podemos preguntar: ¿Para qué queremos Chile? ¿Para qué es Chile? Se podría responder que Chile es un país para extraer jureles, para verter agua sucia en los ríos, para cortar araucarias o un país para vivir. Fundamentalmente, uno quiere un país para vivir. Si se quiere un país sólo para extraer recursos, la situación es bastante diferente.

Debemos formularnos una segunda pregunta: ¿Qué es Chile? Tal vez hemos estado hablando de esto, pero no tenemos una idea muy clara al respecto. Incluso, en las intervenciones anteriores se nos habló casi únicamente de la ciudad.

Algo que nos preguntamos durante muchos años está respondido en un proyecto que acaba de terminar la Conaf, con un costo de muchos millones de dólares. De los 75 millones de hectáreas de Chile, 181 mil son hectáreas urbanas, o sea, el 0,2 por ciento del país es urbano. Prácticamente todo el dinero se gasta en lo urbano, todo el asunto del ambiente se hace en lo urbano y el otro 99,8 por ciento es rural, haciendo una dicotomía entre las dos cosas.

Por ejemplo, la agricultura del sentido clásico es un 5 por ciento; praderas y matorrales, 27 por ciento; humedales, 6 por ciento; nieves, 6 por ciento; cuerpos de agua, 1,5 por ciento. Tenemos que entender qué uso queremos darle al resto de este 0,2 por ciento. ¿Lo queremos para saquearlo, para tirar la basura o para vivir?

¿Qué función pueden jugar los bienes nacionales? Tal vez se puede decir: "No juegan ninguna función. Yo no tengo nada que ver con los bienes nacionales. Vivo en mi casa, soy partidario de los bienes privados y los bienes nacionales poco me importan".

Estaba haciendo un ejercicio durante la mañana, pensando un poco. Una persona en este momento no es sedentaria, vive en varias partes. Por ejemplo, tal vez yo podría vivir en el día en Valparaíso, en la noche en Santiago, el fin de semana en La Serena, en febrero en Coihaique y en julio en La Florida. Pero además, voy a necesitar agua, y el agua viene tal vez del Cristo de Los Andes, que es un bien público; voy a necesitar aire que quizás viene desde Brasil o desde más

* Ingeniero agrónomo, Ph.D.
Universidad Estatal de Utah,
USA. Profesor titular Facultad
de Agronomía, Universidad
Católica de Chile.

al sur; voy a usar petróleo que viene de Arabia Saudita o de por ahí; voy a tener el cólera que viene de otros lados; los tomates llegarán de Arica y tal vez vendrán con agua del Valle de Azapa, que baja de la cordillera, un bien público, y voy a tirar la basura al río Mapocho o al río Aconcagua, es decir, las aguas servidas. En el fondo estoy haciendo uso de los bienes públicos mucho más de lo que me imagino.

Cuando se habla de los bienes públicos hay que pensar qué función les corresponden a éstos y a los bienes privados. Muchos piensan que hay que privatizar todo, pero los países con mejor calidad de vida tienen mayor cantidad de bienes públicos, pero bien administrados.

Existe una gran diferencia entre crecimiento, desarrollo y progreso. Siempre hablamos de crecimiento de la economía. Crecer significa tamaño. Un país puede crecer sin desarrollarse. Desarrollo significa organización. La ciudad de Santiago puede crecer sin desarrollarse. Chile puede crecer sin desarrollarse y, en general, creo que sucede así.

Progreso es un tercer tema. El progreso significa acercarse a una meta, y, al respecto, a Albert Einstein se le hizo la siguiente pregunta: ¿Qué esperanzas y temores le ofrece el método científico a la humanidad? Recordaba un poco la presentación del doctor del BLM, que explicaba sobre el método científico y cómo se aplica la ciencia y la tecnología a la resolución de estos problemas. Einstein dijo: "No creo que sea la pregunta correcta. Cualquiera que sea esta herramienta en las manos del hombre, lo que produzca depende enteramente de la naturaleza de las metas que existan en la humanidad. Al establecerse estas metas, el método científico proporciona los medios para alcanzarlo. Sin embargo, no puede proporcionar las metas. La perfección de los medios y la confusión de las metas me parece, en mi opinión, que caracteriza a nuestros tiempos".

¿Cuál es la meta que tenemos? Existen varias y también dificultades, que en parte dependen de nuestra visión de la naturaleza.

Pensamos que hay tres metas básicas que están en conflicto, cuya solución se puede combinar y optimizar. La meta de la naturaleza es el clímax y la cuenca. A muchos nos gustaría tener un país virginal, todo en estado natural, en estado climácico, esto le interesaría mucho a los grupos ecologistas fuertes.

A otros grupos, a los empresarios, les importa el negocio y la tecnología, o sea, cortar árboles, sacar jureles, tirar agua sucia a los ríos, extraer el agua, etcétera.

Existe una tercera meta, la de la sociedad y la ocupación del territorio. Pero por sobre ellas está la aspiración global que es la calidad de vida, preocupación fundamental del Estado. Para este logro hay que combinar estas tres metas.

Tenemos un territorio heterogéneo y necesidades heterogéneas. En 1960, el Congreso de los Estados Unidos, frente a un problema similar, creó la ley del uso múltiple sostenido del territorio, porque la sociedad estaba demandando otros usos además del pastoreo y la extracción de madera. A veces quería sacar agua, a veces quería protección, a veces otras cosas.

Nosotros nos hemos alejado del concepto del uso múltiple, que significa que el territorio no tiene que ser utilizado siempre para todos los usos. Puede ser utilizado para la mejor combinación de usos y la sociedad tiene que asignarlos. Algunas tierras se pueden asignar para producir agua, otras para tener vertederos, otras para producir madera, otras para viviendas, otras para salir de picnic; pero el problema fundamental es establecer el principio de uso múltiple con claridad. Creo que esto ha sido una de las grandes fallas en la historia del país que tenemos que satisfacer a corto plazo.

La preocupación por el ocio

¿ Por qué este asunto del uso múltiple empieza a jugar importancia después de la Segunda Guerra Mundial? Porque pasamos de la sociedad de la miseria a la sociedad de la opulencia. Existe una gran cantidad de recursos que no teníamos: automóviles, posibilidad de viajar, tractores y otras cosas. Y el tiempo se empieza a dividir, desde los movimientos sindicales de comienzo de siglo y, sobre todo, en los países sajones, en ocio, trabajo y sueño: ocho horas de trabajo duro, ocho de descanso y ocho de sueño.

Se puede trabajar duro, pero el ocio también es fundamental, en el sentido personal de la búsqueda interna, en el sentido helénico de la palabra. Cuando un país tiene posibilidades de disfrutar el ocio, acudiendo a las playas, practicando deportes, etcétera, la gente puede mejorar la calidad de vida; y si no existen esas condiciones para el ocio, éste se transforma en vicio, en drogas, en aburrimiento. Pienso que lo más importante en el mundo moderno es estar organizado para tener estos tres tiempos bien estructurados: ocio, trabajo y sueño.

En relación con la propiedad, es interesante aclarar quién es el dueño, quién la administra y quién se beneficia.

Por ejemplo, la caza es propiedad del Estado, dependiendo de cada país. Si anda por ahí una perdiz, es propiedad de todos. Ahora, si la cazo en mi propiedad es mía, siempre que lo haga dentro de la fecha de caza y que no esté en veda. Una de las causas principales de la revolución francesa fue que el pueblo no tenía derecho a cazar fauna mayor, lo tenía solamente la nobleza.

Hay otros temas sobre los que quisiera reflexionar. En Chile hemos tratado de resolver todos los problemas desde La Moneda o desde este edificio, pero hay algunos cuya solución se debe dar a escala local, a nivel de la comuna, por ejemplo.

Los distritos de conservación de suelos o los distritos de conservación de bosques que existen en otros países, tienen que estar establecidos localmente. No se puede hacer una ley de bosques desde La Moneda. Una hectárea de árboles nativos en Valparaíso puede ser mucho más importante que tres mil hectáreas en Aisén.

Otro tema interesante es el tiempo. Una solución debe ser flexible. El mundo está cambiando a pasos agigantados, no podemos buscar una solución de los usos racionales válida sólo para hoy, debe tener la posibilidad de adaptación. Se podrá privatizar la administración, a veces, pero no necesariamente la propiedad, porque no sabemos qué ocurrirá a futuro. Todos sabemos lo que cuesta expropiar un metro cuadrado de terreno en algunos sectores.

Paisaje matriz

Ocurre en el país una situación, analizada por el Ejército en otro contexto, es el tema de las fronteras interiores, o de las islas interiores. Cuando se planifica el territorio hay que considerar una parte que en ecología se llama "paisaje matriz de fondo", que es todo el país, y después hay parches y corredores. Esta matriz de fondo es todo Chile, donde están los glaciares, la cordillera, los ríos, los valles, el desierto, y dentro de esto podemos poner parches, esto es una propiedad, un fundo o cualquier cosa. A menudo empezamos a construir islas, y en el país la persona se siente casi como un forastero. Está lleno de islas, de "resort", donde no se puede penetrar. Si se quiere ir a la precordillera, está todo cerrado; si se interna en el Cajón del Maipo, se encuentra con alambradas y no se puede acceder al río.

Hace un par de años recorrí Aisén y tuve que andar más de cincuenta o sesenta kilómetros para acceder a algunos de los ríos que están en el fin del mundo. No puede ser que el país esté transformado en islas, hay que tener acceso a las playas, ríos, lagos, parte fundamental entre los bienes nacionales.

Debemos abordar también el costo-beneficio. Todo tiene costo y beneficio. Mi profesor de ecología evolutiva decía siempre que en la naturaleza nada es gratis. No se puede ganar algo por nada. Se podría plantear que hay costos privados y sociales, y beneficios privados y sociales. Se nos da una matriz de doble entrada en que hay cuatro situaciones: unas que tienen costo privado y beneficio privado. Por ejemplo, pintar mi casa: yo gasto y pinto mi casa y obtengo el beneficio. No cabe la menor duda de que es costo privado y beneficio privado.

Hay otros casos que tienen que ver con costo social y beneficio social: el sistema de salud, de educación, de defensa. Todos nos beneficiamos. ¿Dónde empieza el conflicto? El conflicto comienza cuando es costo privado y beneficio social. Por ejemplo, si me exigen curvas de nivel para proteger las aguas de un río y no obtengo beneficio, pero sí tengo que pagar. En ese caso, se tiene que subvencionar en alguna forma de manera que haya igualdad de condiciones, así tengo que transformar lo que es costo privado en costo social y beneficio social.

Y el otro, que es muy complicado, cuando es costo social y beneficio privado. Aquí estamos en presencia de los bienes nacionales. La gente quiere tener un costo social y beneficio privado. Por ejemplo, cuando alguien lanza una red en el mar —los peces son de todos— y el beneficio es para él, ese es un costo social y beneficio privado. Eso no corresponde, se debe transformar en un costo social y beneficio social en alguna forma. O sea, en los bienes nacionales lo que no puede ocurrir es transformarse en un costo social con beneficio privado. Se puede mantener una situación adecuada, a través de impuestos o bonificaciones y subvenciones. En esas dos categorías estamos en problemas, tanto a nivel medioambiental como del uso de los recursos naturales.

Sobre el nivel local hay un gran desconocimiento. Cuando se va a una comuna rural alejada, nos preguntan, a veces, a los santiaguinos, qué pasa con mi comuna, cómo es. Tenemos que llevarles la serie de suelos, las descripciones, los aforos, porque los datos no están allí. En Chile tenemos alrededor de 330 ó 340 comunas, comparado con Francia, que es más pequeña que Chile, ésta tiene 37 mil comunas, y España tiene 8.200 comunas. O sea, tenemos una figura administrativa muy fácil de manejar.

Las soluciones deben provenir en alto grado de la ciencia y la tecnología aplicada a la solución de los problemas de los bienes nacionales y de los recursos naturales. En el tema de la ciencia somos bastante siúuticos, es decir, nos dedicamos a hacer, a veces, estudios de otro tipo. La investigación debería ser a nivel de macrorregión. Por ejemplo, el tema de las vicuñas, entre Perú, Chile, Argentina y Bolivia, lo resolvimos como macrorregión. A veces, puede ser a nivel de país, de una región, pero hay bienes que deberían ser administrados por las comunas. En esto tenemos carencias.

Los deseos y anhelos de la comunidad son muy importantes. El uso múltiple del territorio es importante también; la flexibilidad de la solución es una de las cosas que debemos aprender. Un país es mucho más que 1999, las soluciones que hagamos ahora van a durar tal vez 100, 200, 300 años o quién sabe cuánto, pero no se puede tomar una solución sólo circunstancial. Se debe ser más solemne y más permanente.

Por último, ¿para qué queremos Chile? ¿Para aumentar el comercio internacional, para tener mayor cantidad de exportaciones y vivir miserablemente? Creo que esa no es la cosa. Hay que construir un país y organizarlo como corresponde, y sin bienes nacionales no se puede hacer.

Los bienes privados cumplen una función. Ahora, hay algunos bienes nacionales que deberían ser privados, y otros privados que deberían ser nacionales. Esa debe ser una función y hay que ver ahora cómo organizamos lo que debe ser del Estado y lo que debe ser privado.

Esas son las cosas fundamentales que deberían discutirse a futuro.